I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 000140 **/2011**

Cerrillos, 27 ENE. 2011

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/438/2011; el Memorándum Nº600/0083/2011 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Acta de Evaluación y el Acta de Apertura Electrónica de la propuesta; el Decreto Exento Nº202/2052/2010; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/2052/2010, se llamó a Propuesta Pública denominada **"REPARACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MULTICANCHA VILLA SUIZA, 2° Llamado", ID N°812-1-LE11.**

D E C R E T O:

1. Adjudícase la propuesta pública denominada **"REPARACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE MULTICANCHA VILLA SUIZA, 2° Llamado", ID N°812-1-LE11,** al oferente **ENTEVE E.I.R.L.,** R.U.T. N°52.005.413-8, por la suma de $4.508.038.- (cuatro millones quinientos ocho mil treinta y ocho pesos) netos, en un plazo de ejecución de la obra de 60 (sesenta) días corridos.

2. La Dirección Jurídica elaborará el contrato respectivo en conformidad a las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el Acto de Apertura y por la oferta económica del oferente

3. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a las cuentas 31.02.004.049 y 31.02.005.005, del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIO MUNICIPAL

PAOLA GONZALEZ INOSTROZA
Secretaria Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/PGI/mmj.
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Obras
Tesorería Municipal
Secplan
I.T.O.
Oferente
Página Web